



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 102/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de marzo de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la modificación presupuestaria, del PRESUPUESTO REGIONAL DEL PROGRAMA 02 AÑO 2025, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

Subtítulo	Item	Asig	Sub2	Denominaciones	PPTO. VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	87.933	173.002	0	260.935
	01			Al Sector Privado	10	70.103	0	70.113
		183		AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.-Reparación de emergencia de redes sanitarias dañadas en suelos salinos Región de Tarapacá (40057707-0)	10	70.103	0	70.113
	03			A Otras Entidades Públicas	87.923	102.899	0	190.822
		286		SEREMI DE BIENES NACIONALES TARAPACA- Saneamiento de la tierra, gestión para la adm. Y enaj. De inmuebles Fiscales, Mamiña (40045670-0)	87.923	102.899	0	190.822
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.039.022	0	173.002	8.866.020
	03			Vehículos	9.039.022	0	173.002	8.866.020

Se requiere la modificación presupuestaria, del Programa 02, año 2025, a objeto de cubrir las necesidades generadas por las iniciativas ya aprobadas.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N°269/2025, de fecha 18 de marzo de 2025, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores; Sres. Octavio López Avalos; Eduardo Mamani Mamani; Néstor Jofré Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Lautaro Lobos Lara; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuado el llamado a votar los consejeros regionales Sra. Giovanna Trincado Avilés, Sr. Francisco Lincheo Torrejón, no se encuentran en sala plenaria.

Conforme. - Iquique, 25 de marzo de 2025.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ